



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 2015.-

Señor
Secretario

CIRCULAR N°51/2015.-

Ref.: Torneos "Seven-a-Side" de División Juveniles y Menores de 23.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Secretario a fin de informarles las fechas de los Torneos Seven a Side de Juveniles y Menores de 23 años de la presente temporada.-

Sábado	24/10	M-23	(2 Canchas)
Sábado	7/11	M-19 Grupo II	(4/5 Canchas)
Sábado	7/11	M-19 Grupo I	(3 Canchas)
Sábado	14/11	M-17 Grupo II	(4 Canchas)
Sábado	14/11	M-17 Grupo I	(3 Canchas)
Domingo	8/11	M-16 Grupo II	(4 Canchas)
Domingo	8/11	M-16 Grupo I	(2/3 Canchas)
Domingo	15/11	M-15 Grupo II	(4 Canchas)
Domingo	15/11	M-15 Grupo I	(2/3 Canchas)

Los clubes que deseen postularse para ser sede de estos torneos reducidos deberán hacerlos saber por nota, no más allá del **9 de Octubre próximo**. Los Clubes sedes deberán contar con las siguientes características y requisitos:

- 1) Deberán estar dispuestos a correr con todos los gastos relativos a la organización.
- 2) Las canchas afectadas deberán estar en optimas condiciones y estar debidamente habilitadas por la URBA.-
- 3) Disponer tres pelotas por cada cancha.
- 4) Tener juego de camisetas de recambio.
- 5) Servicio de amplificadores en la mesa de control (a cargo de la URBA).
- 6) Atención medica afectada directamente a las canchas de juego (1 medico cada 2 canchas como mínimo). Este costo es a cargo del club.

...///



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

..///

-2-

- 7) Ambulancia (a cargo de la URBA).
- 8) Hacerse cargo de comidas y refrigerios de árbitros y autoridades fiscalizadoras.
- 9) Dos ballboys por cada cancha en todo el desarrollo del torneo.
- 10) Deberán disponer de un mínimo de 4 personas para integrar la mesa de control, bajo la supervisión de la Comisión de Competencias de URBA:
- 11) Hacerse cargo del pago de viáticos de los Referees.-

La URBA a su vez, atenderá los correspondientes aspectos de organización, confección de fixtures, provisión de planillas y designación de árbitros y autoridades fiscalizadoras.

En la presente temporada la Comisión de Competencias resolvió que los Seven a Side de los Grupo II al igual que en el año 2014 solo se jugó con el equipo "A", esto se debe a la cantidad de equipos que se anotan en cada División y luego no llegan a completarla en la fecha del evento y a la complejidad de poder realizar los fixtures de ambos equipos para que terminen en el mismo día.-

Saluda al Sr. Secretario muy atentamente.-



JOSE DANELOTTI
Secretario



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

SEVEN-A-SIDE DE DIVISIONES JUVENILES y MENORES DE 23 2015

CLUB:

Señor
Presidente de la
Unión de Rugby de Buenos Aires
At. Comisión de Competencias

**Ref.: Torneos "Seven-a-Side" de Menores de 23,
19, 17, 16 y 15 años.**

De nuestra consideración:

Respondiendo a la invitación cursada por esa Unión, solicitamos la inscripción de el/los siguientes equipo/s representativo/s de nuestro club en los Torneos de Seven-a-Side de las División Menores de 23 y Juveniles:

MENORES DE 23 AÑOS	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	Equipo B <input type="checkbox"/>
MENORES DE 19 AÑOS	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
MENORES DE 17 AÑOS	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
MENORES DE 16 AÑOS	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	
MENORES DE 15 AÑOS	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	

***Solo podrán anotar un solo equipo por división.-**

***Solo en Menores de 23 si participo con equipo B podrá inscribirlo en el Seven**

Saludamos al Sr. Presidente muy atentamente.-

.....
(Firma de Autoridad Estatutaria del Club)

.....
(aclaración)

.....
(cargo)

Nota a las entidades:

Esta planilla, debidamente integrada, deberá ser **entregada en la Secretaría de la U.R.B.A. no más allá del 16 de octubre próximo.-**